



## COMUNICADO A LOS ASEGURADOS Y PÚBLICO INTERESADO

En cumplimiento a lo ordenado por la Dirección General de Supervisión Actuarial de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) mediante oficio No. 06-C00-23100-26733/2025, de fecha 13 de junio de 2025, se informa lo siguiente:

Derivado de que esta institución presentó faltantes en las coberturas de la base de inversión y cobertura de RCS en marzo y noviembre de 2024, dicha situación propició retrasos en la integración de los archivos que forman parte del reporte regulatorio RR-2 de manera adecuada, debido principalmente al análisis de las proyecciones necesarias para la prueba de solvencia dinámica, que consideraran la nueva realidad de la institución y con ello pudieran presentarse cifras consistentes con las acciones planteadas por esta compañía para solventar dichos faltantes.

En razón de lo anterior, la CNSF mediante oficio No. 06-C00-23100-38789/2024, de fecha 05 de noviembre de 2024, requirió a esta compañía la presentación de un Plan de Regularización para la presentación del reporte regulatorio RR-2 con la información correspondiente al ejercicio 2023.

En cumplimiento a dicho oficio esta compañía presentó el Plan de Regularización PRE321-S0124-000083-20241202, con la finalidad de llevar a cabo la presentación extemporánea del reporte regulatorio RR-2 al 31 de diciembre de 2023, teniendo como fecha límite para ello, el 31 de enero de 2025.

Cabe señalar que esta compañía se encuentra en vías de cumplimiento con el objetivo del Plan de Regularización antes mencionado, ya que dicho reporte regulatorio no ha sido concluido en virtud de que las perspectivas de cambio en la estrategia de negocio de la compañía no habían sido definidas en su totalidad y no se habían desarrollado las proyecciones financieras que permitieran evaluar el impacto en los riesgos de la compañía, por lo que el referido reporte será presentado a la CNSF a la brevedad.

Atentamente

Edgar Francisco Laiseca Elias  
Presidente del Comité de Auditoría  
Umbrella Compañía de Seguros, S.A. de C.V

Tijuana, Baja California a 01 de julio de 2025